



Libertad y Orden

## MEMORANDO

PARA                    Doctor **ANDRÉS FELIPE CALVACHE SOLANO**  
                                  Coordinador Grupo Contratos

DE                        Director de Regulación

ASUNTO                Análisis definitivo de las dos (2) propuestas presentadas para  
                                  contratar lo referente a la Contratación Directa No. 26 de 2006.

Origen:                 35000

FECHA:                 9 de Octubre de 2006.

De acuerdo con su Memorando GC-1064 de Octubre 4 de 2006, comedidamente les remitimos el análisis definitivo de las dos (2) propuestas presentadas para contratar lo referente a la Contratación Directa No. 26 de 2006.

La propuesta presentada por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación – ICONTEC no contiene Certificaciones de Experiencia según lo exigido por el Numeral 3.3.2 de los pliegos de condiciones. Por lo demás, técnicamente esta propuesta cumple con las condiciones mínimas exigidas en las características y especificaciones técnicas Numeral 2.2.

La propuesta presentada por la Corporación Colombia Solidaria presenta tres (3) Certificaciones de Experiencia suscritas, pero las dos primeras en su orden estricto de presentación no cumplen con todos los requisitos exigidos en el Numeral 3.3.2. La tercera certificación (se asume adicional) SI cumple con el Numeral 3.3.2

El ICONTEC no anexó Certificaciones de Experiencia, Numeral 3.3.2 luego tiene cero (0) puntos.

Para la Corporación Colombia Solidaria, en su orden de presentación, para la primera certificación tiene cero (0) puntos, para la segunda certificación tiene (0) puntos, y para la tercera Certificación de Experiencia, adicional, tendrá 10 puntos.

En la propuesta presentada por la Corporación Colombia Solidaria se encontró que:

1. El valor total de la propuesta exigido en el Anexo No. 1 es inconsistente y no cumple con 3.4 y Anexo No. 2



Libertad y Orden

2. En su propuesta económica no discrimina los gastos para la ciudad de Bogotá exigidos en Numeral 2.2.2 B, numeral 8, y en el Numeral 3.4 y en el Anexo No. 2
3. Discrimina gastos de viáticos y hoteles para funcionarios del MinComercio, no exigidos según Numeral 2.2.2. A, Numeral 6, y Numeral 2.2.2. B, Numeral 23
4. No anexa Hojas de Vida exigidas en Numeral 3.1.16
5. No anexa Cartas de Compromiso exigidas en Numeral 3.1.16
6. No diligenció el Anexo No. 3, apoyo a la industria nacional, exigido en el Numeral 5.9.5.3

Por estas razones, la propuesta presentada por la Corporación Colombia Solidaria no cumple con algunas condiciones mínimas exigidas en las características y especificaciones técnicas Numeral 2.2, luego esta propuesta no cumple técnicamente.

Este análisis definitivo se encuentra desarrollado en cuatro hojas de Excel, Hojas 1 al 4, que se anexan.

Cordialmente,

**RAMÓN EDUARDO MADRIÑÁN RIVERA**

Anexos: Cuatro (4) Hojas de Evaluación, en Excel, Hojas 1, 2, 3 y 4  
Original de la Propuesta presentada por el ICONTEC (Contiene un Disquete)  
Original de la Propuesta presentada por la Corporación Colombia Solidaria.

C:\Trabajo\Work2006\Memos06\Memo065de06.doc (AH)  
Favor Archivar en Carpeta No. 142 PI Edición, Elaboración y Divulgación de RT